



Visita del Ministro de Defensa a las fuerzas españolas destacadas en la República de Yibuti

Madrid 14 de marzo de 2014

YIBUTI

1.- Situación General: La República de Yibuti alcanzó la independencia de Francia en 1977. Se rige por la Constitución de 1992, muy inspirada en el sistema semipresidencialista francés pero con algunos elementos de la *sharia*. El Jefe de Estado (Presidente de la República) es elegido por un periodo de 6 años. Las últimas elecciones presidenciales se celebraron en abril de 2011 y dieron por vencedor, por segunda vez, a Ismail Omar Guelleh, en el cargo desde 1999.

La economía de Yibuti está basada principalmente en el sector servicios –más de un 80%-, con pequeñas contribuciones del sector secundario y del primario. Dentro del sector servicios destacan los portuarios, poniendo de relieve la estrecha interdependencia entre la economía etíope y la yibutí –Yibuti ofrece la salida al mar a Etiopía desde la ruptura de relaciones entre Etiopía y Eritrea en 1998.

Los ingresos procedentes del estacionamiento de contingentes de tropas extranjeras y de la provisión de servicios a buques militares participantes en la lucha contra la piratería en el Océano Índico constituyen una fuente de dinero de una creciente importancia.

Estos proyectos e inversiones están orientados a convertir el país en el centro logístico y de servicios portuarios del Este de África.

2.- Relaciones bilaterales: Hay que destacar el gran impulso que se ha producido en nuestras relaciones bilaterales tras la visita oficial que realizó el Presidente Rajoy, el pasado 22 diciembre de 2013.

La colaboración de las autoridades de Yibuti ha sido muy valiosa para garantizar el éxito de la misión que realizan nuestras Fuerzas Armadas en el contexto de la lucha internacional contra la piratería en el Océano Índico.

Actualmente se encuentran desplegados en Yibuti unos 50 militares españoles formando parte de las operaciones internacionales de control y combate contra la piratería en Somalia atendiendo la Resolución 1816 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (CSNU). Un buque de nuestra Armada participa permanente en las operaciones navales contra la piratería en el marco de la operación EUNAVFOR-ATALANTA, proporcionando escolta a los buques del Programa Mundial de Alimentos que se encargan de distribuir comida en los principales

puertos de Somalia. Otro buque de la Armada – en este caso una fragata de la serie F100- está adscrito a la operación antipiratería de la OTAN, “Ocean Shield”. Las autoridades de Yibuti han cooperado en todo momento para facilitar las labores de vigilancia aérea y de avituallamiento y suministro de los buques.

Apoyo a la candidatura española al CSNU: Cabe señalar que las relaciones con Yibuti pueden calificarse de cordiales. Prueba de ello, es el apoyo oral que el Presidente de Yibuti manifestó el pasado mes de diciembre al presidente del Gobierno a la candidatura española al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para el bienio 2015-2016. Posteriormente, el presidente del Gobierno español agradeció este apoyo mediante una carta dirigida al presidente Guelleh.

3.- Operaciones militares: Yibuti se ha convertido en un importante aliado de Occidente gracias a su estabilidad interna y a su estratégica situación en el Estrecho de Bab el Mandeb, entre el Mar Rojo y el Golfo de Adén. Francia, EEUU y Japón disponen de bases militares permanentes en territorio yibutí. Alemania y España tienen contingentes desplegados – España permanente y Alemania temporal -. Las facilidades otorgadas para el establecimiento de bases militares en su territorio, están convirtiendo a Yibuti en uno de los puntos básicos en la lucha contra la piratería en el Océano Índico, Golfo de Arabia y Mar Rojo, así como en la lucha contra los movimientos terroristas que actúan en suelo Somalí y Yemení.

a) Somalia: Hay que destacar que Yibuti, tras las gestiones realizadas en el seno del IGAD y de la Unión Africana en 2011, aceptó enviar un batallón como contribución al contingente de AMISOM.

b) Piratería: Se podría pulsar su evaluación en la lucha contra la piratería y los éxitos que está cosechando la comunidad internacional. La participación de militares españoles en las operaciones de lucha contra la piratería constituye muestra del compromiso de España.

ETIOPÍA

1.- Búsqueda de estabilidad en la región: Etiopía acoge la sede la Unión Africana, de la que acaba de finalizar la presidencia rotatoria.

La región del Cuerno de África es una de las más inestables del continente. Las crisis políticas y humanitarias en la región han convertido a Etiopía en un elemento de estabilización con una creciente influencia regional y un fuerte apoyo internacional. Participa activamente en las misiones de pacificación de Darfur – UNAMID- y de separación de fuerzas en Abyei –UNISFA-. Cabe señalar que Etiopía acoge en su territorio alrededor de 300.000 refugiados procedentes de Somalia, Sudán del Sur, Sudán y Eritrea.

2.- Somalia: Etiopía está muy directamente involucrada en los esfuerzos de la comunidad internacional para pacificar y estabilizar Somalia –de hecho, apoya con sus fuerzas armadas la misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), a la que acaba de incorporar 4395 militares.

España mantiene un cuádruple compromiso militar con la paz y la seguridad en Somalia, mediante su participación en las operaciones Atalanta, Ocean Shield, EUCAP Nestor y EUTM Somalia. Además está el compromiso civil, como demuestra la participación en el proyecto “Serendi”, que consiste en la rehabilitación y reinserción social y familiar de ex-combatientes de Al-Shabaab que han desertado de sus filas.

3.- Agradecer apoyo candidatura española al CSNU: Etiopía ha apoyado por escrito la candidatura española al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para el periodo 2015-2016.

LA UNIÓN AFRICANA

1.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIÓN AFRICANA: La Unión Africana (UA), es la principal organización supranacional africana. Creada para lograr la integración económica y política y reforzar la cooperación entre sus estados miembros, nació en Libia en septiembre de 1999 sustituyendo a la Organización para la Unidad Africana. De los 54 estados africanos, solo Marruecos está fuera de la UA, debido a que esta Organización reconoce a la República Árabe Saharaui Democrática¹.

De entre los órganos de la UA, destaca el Consejo de Paz y Seguridad. Sustituye, desde su creación en diciembre de 2006, al Órgano Central del Mecanismo para la Prevención, Gestión y Regulación de Conflictos en África. Su principal misión es promover la paz, la seguridad y la estabilidad en África; la diplomacia preventiva y el mantenimiento de la paz así como la gestión de catástrofes y de acciones humanitarias. El CPS está formado por quince Estados Miembros².

El Comisario Chergui, argelino, sustituyó el pasado mes de octubre de 2013 al también argelino Lamamra, con el que el Sr. Ministro mantuvo una reunión en Madrid el 1 de octubre de 2012.

La UA, pese a su indudable necesidad como principal elemento de respuesta al principio de apropiación africana de sus problemas de inestabilidad, presenta hoy en día graves deficiencias organizativas, materiales y de otra índole que obligan a países y organizaciones no africanas a prestar un apoyo constante.

La Cooperación Española se ha comprometido a apoyar a la UA en los ámbitos del desarrollo y del fomento de la paz y la seguridad.

2.- OPERACIONES DE LA UNIÓN AFRICANA Y ESPAÑA: La política de seguridad de la Unión Africana está marcada, en estos momentos, por una serie de conflictos que se localizan sobre el denominado “siete africano”, un área con forma

¹ En la actualidad están suspendidos GUINEA BISSAU (suspendido desde el 17/04/2012), REPÚBLICA CENTROAFRICANA (suspendida desde el 25/03/2013) y EGIPTO (suspendido desde el 05/07/2013).

² A partir del 1 de abril los 15 miembros del CPS serán: Burundi, Chad, Etiopía, Tanzania, Libia, Namibia, Sudáfrica, Gambia, Guinea y Níger –todos ellos elegidos durante la última Cumbre de enero de 2014-, a los que habría que añadir Guinea Ecuatorial, Nigeria, Argelia, Mozambique y Uganda.

de siete que se extiende de este a oeste sobre la región subsahariana, y de norte a sur siguiendo el valle del Rift. Los conflictos son históricamente constantes en ambas zonas si bien las causas profundas son radicalmente distintas: déficit de recursos en la banda subsahariana, exacerbado por los efectos del cambio climático y la expansión del radicalismo islamista, y exceso de recursos, muchos de ellos de interés estratégico para las industrias tecnológicas multinacionales, a lo largo del Valle del Rift.

España reconoce los esfuerzos que realiza la Unión Africana, y está comprometida con la paz y la seguridad en el continente.

a) Somalia: Somalia es el escenario de crisis en el que la Unión Africana está más profundamente implicada a través de su misión AMISOM. A finales de 2013 no habían concluido las operaciones militares contra la milicia de Al-Shabaab (AS) en las cinco zonas del centro y sur del país en las que opera AMISOM -y las Fuerzas Armadas de Etiopía-. De ahí la autorización del CSNU para que AMISOM incrementara temporalmente sus efectivos en 2550. Actualmente hay desplegados 22126 efectivos en AMISOM.

Por su parte, la Unión Africana abrió en diciembre de 2012 un proceso de reevaluación de AMISOM, que está de nuevo siendo revisada un año después. La impresión más extendida es que AMISOM continúa siendo necesaria y que la misión tiene que experimentar una deriva hacia aspectos civiles de la reconstrucción y estabilización del país, sin abandonar –por el momento- el énfasis en las cuestiones militares y de seguridad.

El Concepto de Operaciones (CONOPS) de AMISOM fue revisado a mediados de diciembre de 2013. Esta nueva versión del documento incluye el incremento de efectivos aprobado en la Res 2124 (2013). El nuevo CONOPS ya ha sido finalizado y ya ha sido aprobado por el Consejo de Paz y Seguridad de la UA.

España mantiene un cuádruple compromiso militar con la paz y la seguridad en Somalia, mediante su participación en las operaciones Atalanta, Ocean Shield, EUCAP Nestor y EUTM Somalia.

b) MALI: Mali ha salido de la agenda de trabajo del Consejo de Paz y Seguridad de la CUA desde la creación y entrada en funcionamiento de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización en Mali, MINUSMA, Resolución CSNU 2100 (2013), de 25 de abril. Desde entonces, el CPS/UA no ha dejado de reiterar que esa transferencia no implica que la UA se desentienda de lo que sucede en ese país y en el conjunto del Sahel. Por el contrario, insiste en mantener un “droit de regard” y de “marcar el paso” del CSNU si así lo entiende oportuno, en aplicación del principio “*soluciones africanas para problemas africanos*”. Manifestación de esa voluntad de seguir decidiendo qué es lo que se hace en Mali, es el nombramiento

de un Representante Especial de la UA para Mali -y Jefe de AFISMA hasta su relevo por MINUSMA-, Pierre Buyoya, con oficina en Bamako.

España mantiene su apoyo a la Operación “Serval” mediante el destacamento “Marfil” y participa ampliamente en EUTM Mali, siendo la segunda nación contribuyente, con 110 militares.

c) República Centroafricana: El Consejo de Paz y Seguridad de la UA está de acuerdo en el traspaso de MISCA a una OMP de ONU que pueda consolidar los objetivos alcanzados por MISCA y Sangaris. Se ha fijado el 15 de septiembre para la Transferencia de Autoridad a una misión conjunta UA-ONU, si bien Rusia -y Chad- se están oponiendo a que esta cuestión sea tratada en el CSNU. Debe ser una misión integrada capaz de cubrir las vertientes económica y política. La misión contaría inicialmente con unos 6.000 efectivos con idea de aumentarlos hasta los 9.000 en caso de deterioro y operaría con unas ROE robustas.

España coopera con Francia con un avión Hércules, que actualmente opera desde la BA de Zaragoza, realizando la ruta Zaragoza- Istres- Bangui. El próximo marzo de 2014 desplegará en Libreville (Gabón) con un destacamento del EA en apoyo a la Operación Sangaris en la RCA con un máximo de sesenta efectivos, que realizará labores de transporte logístico en el ámbito regional –Acuerdo del Consejo de Ministros del 13 de diciembre de 2013-).

Por último, se aprobó un Acuerdo del Consejo de Ministros para la participación nacional en la Operación de la Unión Europea en la RCA, estando fijado el contingente nacional en un máximo de 50 efectivos de Operaciones Especiales, 25 Guardias Civiles y 10 militares en los Cuarteles Generales de la Operación.